

FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL Y TECNÓLOGICO, ALBERGUE HOTEL FUNDESOTEC
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.023

(Expresadas en USDólares)

NOTA# 1: FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL Y TECNÓLOGICO, ALBERGUE HOTEL FUNDESOTEC

FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL Y TECNÓLOGICO, ALBERGUE HOTEL FUNDESOTEC, Es una Organización no gubernamental (ONG) constituida en el Ecuador y opera desde el 15 de Febrero de 2.018; en la ciudad de Quito, y domiciliada en Av. Juan Carlos la Valle N-9461, Parroquia Conocoto, con un patrimonio social de aportes de miembros fundadores USD \$ 1.000,00; (Mil Dólares de los Estados Unidos de América).

El 14 de Marzo del año 2.018, el Ministerio de Inclusión Económica y social; coordinación zonal 9; emite la resolución 0019 donde aprueban los estatutos y personería jurídica de la organización.

Los miembros fundadores son los siguientes:

| APELLIDOS Y NOMBRES | N°. DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE | NACIONALIDAD |
|------------------------------------|---|---------------------|
| Jiménez Ríos Porfirio Ubiticio | 170504546-4 | ECUATORIANA |
| Jiménez Culquii Christian Fernando | 171320981-3 | ECUATORIANA |
| Jiménez Culqui Alex Roberto | 171358048-6 | ECUATORIANA |
| Pesantez Guzmán Mercy Maricela | 140100955-8 | ECUATORIANA |
| Taipe Bolaños Marco Vinicio | 171248509-1 | ECUATORIANA |
| Mizhquero Jaramillo Mayra Paola | 171848247-2 | ECUATORIANA |

Para el cumplimiento de su objeto social la organización tiene como actividades principales los siguientes fines y objetivos:

- a) Proponer y ejecutar programas y servicios direccionados para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria (NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD) y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria, con énfasis en aquella población que se encuentra en situación de exclusión, discriminación, pobreza y vulnerabilidad; promoviendo, asegurando, protegiendo y apoyando la restitución del ejercicio pleno de sus derechos en todo su ciclo de vida.

NOTA# 2.- PRINCIPIOS CONTABLES

Base de preparación y presentación: Se sujetarán a lo dispuesto en el Título XXX del Libro Primero del Código Civil, al Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica de las Organizaciones de las Sociales, a las disposiciones de su Estatuto Social Vigente, a las directrices que emita en este ámbito el Ministerio de Inclusión Económica y Social y las demás disposiciones legales aplicables.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Organización desde el período 2010 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Organización, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIFs.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2012, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Organización adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2011.

Efectivo y equivalente de efectivo: Registra los recursos de alta liquidez como efectivo disponible, e inversiones a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses).

Instrumentos financieros: La Empresa tiene Activos y Pasivos financieros que representan derechos de cobro y obligaciones de pago, generados en el giro normal del negocio.

Activo financieros: Los Documentos y cuentas por cobrar clientes se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdida por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdida por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la organización no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Se reconoce como tal cuando ha transcurrido más de 360 días.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

Deterioro o Provisión Incobrables: Registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. Corresponde a un porcentaje de provisión sobre la cartera vencida de difícil o dudosa cobranza. El reconocimiento de estas partidas se lo realiza por su precio de transacción. El método de medición es el de Antigüedad de Saldos, análisis que se efectúa mensualmente. La entidad debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable.

Servicios y otros pagos anticipados: Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedad, planta y equipo: El método aplicado de depreciación que es el de línea recta, es el que se revisará al cierre de cada año.

Se denomina propiedades, planta y equipos a todos los bienes tangibles adquiridos por la Organización para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Organización cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizados como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

La Empresa contabilizará las vidas útiles estimadas de los bienes de Propiedad, planta y equipo, conforme los criterios que exigen las NIIFs, que no difieren de los PCGAs anteriores.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las Pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del valor de los Activos”.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil de uso para las propiedades, planta y equipo se ha estimado de acuerdo a las normas vigentes en el país y es como sigue:

| | <i>Min</i> | <i>Max</i> |
|---|------------|-------------|
| <i>Edificios e Instalaciones</i> | 20 | <i>años</i> |
| <i>Vehículos</i> | 5 | <i>años</i> |
| <i>Equipos de Cómputo</i> | 3 | <i>años</i> |
| <i>Equipos de Oficina</i> | 10 | <i>años</i> |
| <i>Muebles y Enseres</i> | 10 | <i>años</i> |
| <i>Maquinarias, otros equipos, y Adecuaciones</i> | 10 | <i>años</i> |

Los elementos de propiedad, planta y equipo en curso se registran por su precio de costo. La depreciación de estos activos, se inicia cuando los activos están en condiciones de uso en el giro de la organización.

A criterio de la Administración de la organización, en adecuaciones y mejoras de bienes de operación serán medidas aplicando el “Modelo del Costo” establecido en la NIC 40 “Propiedades de inversión”; es decir; costo de adquisición menos amortización acumulada.

Cuentas por pagar: Refleja las obligaciones de pago que la empresa debe cubrir, provenientes de las operaciones por adquisición de bienes o servicios a Proveedores locales y del exterior. Se reconocen a su valor nominal. Se clasifican como corrientes o no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de dichas obligaciones.

Provisiones: La Organización considera que las provisiones se reconocen cuando:

- a) La Organización tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación de derechos de los trabajadores por Provisión de Jubilación Patronal; y
- c) El importe se ha estimado de forma fiable por cálculo actuarial.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

Con la administración tributaria: Presenta todos los valores que la Empresa adeuda al estado como Contribuyente. La empresa cancela estos valores dentro de los plazos exigidos por Ley.

Beneficios a empleados: Los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Capital / Aportes: Las aportaciones de los miembros se clasifican como patrimonio neto.

Ingresos no operacionales: Se consideran todo aquel producto de activos disponibles para la venta o ingresos que no corresponden a ventas o prestación de servicios a clientes.

Ingresos y Gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

Estados de Flujos de efectivo: Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Cambios en políticas y estimaciones contables: Los estados financieros al 31 de diciembre de 2.022 y 2.023, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición.

**FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL Y
TECNOLÓGICO, ALBERGUE HOTEL
FUNDESOTEC**

NOTA # 3:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE CAJA

Al 31 de Diciembre de 2.023, el movimiento de esta cuenta incluye los siguientes saldos:

| (Expresado en dólares americanos) | <u>2.023</u> | <u>2.022</u> |
|--|----------------------|---------------------|
| CAJAS | | 0,00 |
| Caja Chica | 0,00 | |
| | 0,00 | |
| BANCOS : | | 66.69 |
| Banco del Pichincha | 355.88 | |
| TOTAL | <u>355.88</u> | <u>66.69</u> |
| | <u>355.88</u> | <u>66.69</u> |

NOTA # 4:

**CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre del 2.023, el movimiento de estas cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar incluye lo siguiente:

| (Expresado en dólares americanos) | <u>2.023</u> | <u>2.022</u> |
|--|------------------------|----------------------|
| CxC Sr. Alcalde Loja | 0,00 | 0,00 |
| CXC Srta. Daniela Montoya | 380,00 | 380,00 |
| CXC Sr. Christian Jiménez | 57,86 | 57,86 |
| | 0,00 | 0,00 |
| CXC Sra. Eugenia Mayorga | 0,00 | 0,00 |
| CXC Sr. Jhonny Villavicencio | 0,00 | 0,00 |
| CxC I. Municipalidad Olmedo | 194,88 | 194,88 |
| CXC Tienda Solidaria | 7.772,87 | 136,75 |
| TOTAL | <u>8.405,61</u> | <u>769,42</u> |

NOTA # 5: INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2.023, el movimiento de esta cuenta De Inventarios incluye la siguiente composición:

| (Expresado en dólares americanos) | <u>2.023</u> | <u>2.022</u> |
|--|------------------------|------------------------|
| Inventario Final de Productos | 4.488.94 | 4.918.09 |
| | <hr/> | <hr/> |
| TOTAL | <u>4.488.94</u> | <u>4.918.09</u> |

NOTA # 6: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del 2.023, el movimiento de esta cuenta activos por impuestos Corrientes incluye la siguiente composición:

| (Expresado en dólares americanos) | <u>2.023</u> | <u>2.022</u> |
|--|---------------------|------------------------|
| CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA | | |
| CREDITO TRIBUTARIO I.V.A. | | |
| I.V.A. - Crédito Tributario | 0.00 | 1.807,23 |
| | <hr/> | <hr/> |
| TOTAL | <u>0.00</u> | <u>1.807,23</u> |

ACTIVOS NO CORRIENTES

NOTA # 7: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2.023, el movimiento de los Activos Propiedad Planta y Equipos y sus depreciaciones es conforme se detalla:

(Expresado en dólares americanos)

| | |
|--|-------------------------|
| SALDO INICIAL | 32.346,70 |
| Adquisiciones - Disminuciones | 0.00 |
| Depreciación Acumulada | -9275,25 |
| Depreciación del Año | -3.091,75 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | <u>19.979,70</u> |

CUADRO COMPARATIVO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

| ACTIVOS | SALDO | ADQUISICIONES | DISMINUCIÓN | RECLASIFIC. | SALDOS |
|------------------------------------|------------------|---------------|----------------|--------------|------------------|
| | 31/12/2.022 | | | ACTIVOS FJOS | 31/12/2.023 |
| NO DEPRECIABLES | | | | | |
| Terreno | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| DEPRECIABLES | | | | | |
| Muebles de Oficina | 15.106,91 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 15.106,91 |
| Equipos de Oficina | 13.843,98 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 13.843,98 |
| Fungibles | 555,81 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 555,81 |
| Equipos de Computación | 840,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 840,00 |
| Vehículos | 2.000,00 | 0,00 | | | 2.000,00 |
| TOTAL DEPRECIABLES | 32.346,70 | 0,00 | -468,68 | 0,00 | 32.346,70 |
| TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO | 32.346,70 | 0,00 | -468,68 | 0,00 | 32.346,70 |

CUADRO COMPARATIVO DE DEPRECIACION ACUMULADA

| ACTIVOS | SALDO | DEP.ACUM. | DISMINUCION | RECLASIFIC. | SALDO AL |
|------------------------------|-----------------|-----------------|--------------|-------------|------------------|
| | 31/12/2.022 | DEL AÑO | DEPRECIACION | | 31/12/2.023 |
| Dep.Acum. Mueb. De Oficina | 4.532,10 | 1.510,70 | 0,00 | 0,00 | 6.042,80 |
| Dep.Acum. Equipos de Oficina | 4.153,20 | 1.384,40 | 0,00 | 0,00 | 5.537,60 |
| Dep.Acum. Fungibles | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Dep.Acum. Equipos Computac. | 589,95 | 196,65 | 0,00 | 0,00 | 786,60 |
| | 9.275,25 | 3.091,75 | 0,00 | 0,00 | 12.367,00 |

NOTA # 8: OBLIGACIONES PATRONALES CON EL I.E.S.S.

Al 31 de Diciembre del 2.023, el movimiento de esta cuenta obligaciones con el I.E.S.S., y su composición es la siguiente:

| (Expresado en dólares americanos) | <u>2.023</u> | <u>2.022</u> |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|
| I.E.S.S. Aporte Patronal por Pagar | 243,00 | 570,33 |
| TOTAL | <u><u>243,00</u></u> | <u><u>570,32</u></u> |

NOTA # 9: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2.023, el movimiento de esta cuenta Otras Cuentas por Pagar incluye lo siguiente:

| (Expresado en dólares americanos) | <u>2.023</u> | <u>2.022</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Otras Cuentas por Pagar Porfirio Jiménez | 28.754,82 | |
| TOTAL | <u><u>28.754,82</u></u> | <u><u>55.684,98</u></u> |

NOTA # 10: PATRIMONIO SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2.023, el movimiento de la cuenta de Patrimonio Social de la organización incluye lo siguiente:

| (Expresado en dólares americanos) | <u>2.023</u> | <u>2.022</u> |
|--|------------------------|------------------------|
| Capital social / Aportes | 1.000,00 | 1.000,00 |
| Aportes Futuras Capitalizaciones | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | <u>1.000,00</u> | <u>1.000,00</u> |

NOTA # 11: SUPERÁVIT Y/O DÉFICIT DE EJERCICIOS ANTERIORES

Al 31 de Diciembre del 2.023, el movimiento de la cuenta superávit y/o Déficit de ejercicios anteriores incluye lo siguiente:

| (Expresado en dólares americanos) | <u>2.023</u> | <u>2.022</u> |
|--|---------------------|--------------------------|
| Déficit años anteriores Ejercicio 2.019 | -12.325,28 | -12.325,28 |
| Déficit del Ejercicio 2.020 | -4.487,56 | -4.487,56 |
| Déficit del Ejercicio 2.021 | -15.997,34 | -15.997,34 |
| Déficit del Ejercicio 2.022 | -208.03 | -208.03 |
| Déficit del presente Ejercicio 2.023 | -3.568,02 | 0,00 |
| Superavit años anteriores | 36.586,23 | 0,00 |
| TOTAL | <u>0,00</u> | <u>-32.810,18</u> |

NOTA # 12 CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de Diciembre del 2.023, la Conciliación Tributaria se compone de la siguiente forma:

| | | |
|-----------------------------------|--------------------|-----------------------|
| INGRESOS NETOS | | 122.536,34 |
| Ingresos Gravados 12% I.V.A. | 0,00 | |
| Ingresos Gravados "0"% I.V.A. | 29.901,41 | |
| Otros Ingresos | 92.634,93 | |
| | <hr/> | |
| (-) Costos y Gastos del Ejercicio | -118.968,32 | |
| Déficit del Ejercicio 2.023 | | <hr/>-3.568,02 |

NOTA # 13

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2.022, y la fecha de elaboración de este informe se determina que los registros contables del ejercicio económico del 2.023, en su totalidad han sido contablemente registrados conforme establecen las NIIF (**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**). En este lapso de tiempo, no se han producido eventos subsecuentes que a criterio de la administración de la Organización puedan tener efectos que incidan en los resultados expresados en los Estados Financieros.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2.023 han sido aprobados por el Representante Legal de **FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL Y TECNOLÓGICO, ALBERGUE HOTEL FUNDESOTEC**, en opinión del Representante Legal, los Estados Financieros pueden ser presentados sin modificaciones a petición de terceros.



Firmado electrónicamente por:
PORFIRIO UBITICIO
JIMENEZ RIOS

Porfirio Jiménez
Presidente



Firmado electrónicamente por:
SILVIA CONSUELO
ARGUELLO AVALOS

Silvia Argüello Avalos
Contadora General